

## CERTIFICADO DE BENEFICIARIO PARA ACCEDER A LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LOS GASTOS DE PATROCINIO, PROMOCIÓN O PUBLICIDAD REALIZADOS A FAVOR DE DEPORTISTAS Y ORGANIZADORES DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEPORTIVOS

## **AÑO 2021**

## MONTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS: 8436918.60

DATOS DEL SOLICITANTE		
IDENTIFICACIÓN:	1208012177	
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	CESAR ARTUROS	
FECHA DE EMISIÓN:	12 de octubre de 2021	
TELÉFONO:	0954455454	
CORREO ELECTRÓNICO:	Carlos_Cobena@yahoo.com	
NOMBRE DEL PROYECTO:	GFDSGFDG	
SECTOR AL QUE CONTRIBUYE:	Formativo Componentes de infraestructura y/o herramientas tecnológicas Componentes de construcción de obra nueva	
MONTO:	48888.45	
FECHA DE CALIFICACIÓN:	2021 de octubre 11	
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Lorem Ipsum is simply dummy text of the printing and typesetting industry. Lorem Ipsum has been the industry's standard dummy text ever since the 1500s, when an unknown printer took a galley of type and scrambled it to make a type specimen book. It has survived not only five centuries, but also the leap into electronic typesetting, remaining essentially unchanged. It was popularised in the 1960s with the release of Letraset sheets containing Lorem Ipsum passages, and more recently with desktop publishing software like Aldus PageMaker including versions of Lorem Ipsum.	
METAS DEL PROYECTO	FDSAF	





DATOS DEL PATROCINADOR	
NOMBRE DEL PATROCINADOR:	CESAR
RUC DEL PATROCINADOR:	454545455445
MONTO DE PATROCINIO:	458.4
FECHA:	2021 de octubre 15
NOMBRE DEL PATROCINADOR:	CESAR
RUC DEL PATROCINADOR:	458888888
MONTO DE PATROCINIO:	8545.45
FECHA:	2021 de octubre 29
NOMBRE DEL PATROCINADOR:	CESAR
RUC DEL PATROCINADOR:	4545454545
MONTO DE PATROCINIO:	39884.60
FECHA:	2021 de octubre 09

El Ministerio del Deporte, CERTIFICA al patrocinador para aplicar la deducción del 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta de los gastos de patrocinio realizados a favor del solicitante CESAR ARTUROS

Condiciones: En caso de verificarse que la información presentada por el solicitante no se sujeta a la realidad o que ha incumplido con los requisitos o el procedimiento establecido en la normativa para la obtención del certificado de calificación, la autoridad emisora de dicho título podrá dejarlo sin efecto hasta que el solicitante cumpla con la normativa respectiva, sin perjuicio del inicio de los procesos o la aplicación de las sanciones que correspondan de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.





**Acuerdo de Responsabilidad:** El solicitante asume la responsabilidad total de la veracidad de la información ingresada durante el proceso de calificación, sin perjuicio de las acciones judiciales a que hubiere lugar, de conformidad a lo dispuesto en el primer inciso del artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

